

Subscripción: SEIS PESETAS TRIMESTRE ANUNCIOS En las diversas planas y secciones del periódico, véanse tarifas.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto 10 CÉNTIMOS

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

Año XXIV

Franqueo concertado

Jueves 16 de Marzo de 1922

Núm. 7.328

MADRID

La Gran Campaña Social

Suponiendo al lector suficientemente enterado por el notabilísimo documento que suscribieron los Rvms. Prelados de lo que significa la gran Campaña Social y los cristianos y patrióticos objetivos que se persiguen en la misma, le hago gracia de explicaciones y consideraciones enderezadas a ese respecto y voy a limitarme a hacer observar brevisimamente cómo la Iglesia, veiendo siempre por el bien de las almas, deseosa de ganárselas para el Cielo, se pliega y adapta en todo lo que no es esencial, ni ataca la pureza de la fé, de las costumbres a las circunstancias y exigencias de los tiempos.

Seguramente que años atrás hubiera desconcertado a las gentes y producidos cierto estupor, el hecho de que uno de nuestros venerables Obispos abandonase su Palacio, dejara la Catedral del Espíritu Santo y subiera a la tribuna, levantada en el escenario de un teatro, que es como decir en medio de la calle, ante el pueblo y rodeado de él, para propugnar, en forma nueva, viejos principios católico-sociales, y calentar las almas y encender los corazones en el amor y en la generosidad para que se manifiesten en obras trascendentales.

Este hecho, si por un lado, y al considerar que los santuarios están solos y que en torno de la cátedra sagrada no se congregan las muchedumbres creyentes que antaño, produce tristeza, y consuela y enardece al ver cómo los pastores puestos por Dios para regir su Iglesia van en busca de las ovejas descarriadas o indiferentes, y las llaman con amor y procuran volverlas al regazo maternal exponiéndoles verdades que han desconocido o haciéndoles recordar las que, por desgracia, olvidaron.

Le ha cabido la honra de iniciar esta campaña con elocuencia solamente superada por su unción, al Obispo de Jaén, del cual he dicho alguna vez que debe a Dios el beneficio de su inteligencia de sabio y el bien incomparable de un corazón de ángel; y de ahí que responda siempre con presteza y con generosidad inigualada a cualquier llamamiento que se le hace por la Religión y por la Patria, y consiguientemente por el pueblo, que son sus grandes amores.

Esta iniciativa debe, a mi juicio y respetando el de los demás, tener la fuerza y las persuasiones de un gran ejemplo. El catolicismo es acción dinámica y el sacerdote en todos los grados de la jerarquía eclesiástica, debe responder a aquella dinamicidad. Si, algo, acaso mucho, pueden aún un cura, un fraile y un Obispo en el templo; pero el Obispo, el cura y el fraile, por lo que representan y por lo que son, deben tener y tienen todavía un irresistible poder sugestivo, y las muchedumbres, tomadas de indiferencia o de ignorancia más que de desamor, caerán de nuevo de rodillas ante el Altar, si aquellos las llaman y las buscan amorosamente y constantemente para fines generosos, con el ahínco y con la perseverancia con que las han buscado y acosado para fines egoístas los enemigos francos o arteros de la Iglesia.

MIGUEL PEÑAFLO

Francisco Moltó Aura
MEDICINA—CIRUGÍA
PARTOS—ENFERMEDADES DEL PECHO
APLICACION DEL 606 y 614
Góngora, 2 (entrada por Julio Burell)
Consulta.—Días laborables, de 2 a 5.—
Días festivos, de 12 a 2.

TEA-ROON
Café, té, chocolate, pastas.—Salón
refectivo de las señoras.
Duque de Hornachuelos, Junto al Hotel Suizo.

EN EL AYUNTAMIENTO

DESPUES DE LA SESION

Se discutió después de que abandonamos el salón, el jornal de los barrenderos, jardineros y peones camineros, que se elevó a 4 pesetas.

Se reconoció como empleados municipales a los matarifes.
El señor La Calle elogió a los peritos veterinarios y consideró justo el aumento de sueldo. Después de intervenir los señores León Guerra y López de la Manzanara, se accedió a lo propuesto por el señor La Calle.

Se aumentó el sueldo a los capellanes de los cementerios a 2.000 pesetas.
Se suspendió la sesión a las ocho, volviéndose a reanudar a las diez y media.

Se promovió un largo debate al tratarse de los locales para escuelas, por proponer el señor Cuadro que se consignaran 1000 pesetas para casa del maestro y el señor Moraga 1.500. Se votaron las dos proposiciones siendo rechazadas, prevaleciendo lo que figura en el presupuesto.

El Sr. Moraga pidió que se retiré del presupuesto la asignación al delegado régio de primera enseñanza, cargo que según él, para nada sirve.

El Sr. León pidió se consignasen 2.000 pesetas para la Cruz Roja.

El Sr. La Calle justificó el porqué se consignaban 1000 pesetas para el delegado régio y puesto el asunto a votación se aprobó por once votos contra dos.

Entonces el Sr. Salinas pidió que también se subvencionasen con 1000 pesetas a D. Enrique Romero de Torres y don Florentino Sotomayor, como delegados de Bellas Artes y Agricultura y con 2000 para la escuela práctica de la sección de damas de la Cruz Roja.

Se desecha esto y se accede a lo propuesto por el señor León sobre los caballeros de la Cruz Roja.

El señor Diéguez pidió que se disuelva la banda municipal.

El señor La Calle, después de lamentarse del espectáculo que hoy se está dando, propone se aumenten 500 pesetas a los médicos de la Beneficencia municipal. Se votó de conformidad.

También se aumentó a los practicantes 150 pesetas.

Se desecharon otras proposiciones sobre matronas y el odontólogo.

Se aumentó en 2.000 pesetas el presupuesto para material en la oficina de arquitectura.

Se aprobaron la construcción de corrales para el ganado que concurre a la feria y varias orfanidades y viudedades; 15.000 pesetas para el Laboratorio provincial.

Se denegó la subvención para el secretario de la Junta de Casas Baratas y la telefonía provincial.

A petición del señor León, se consignaron 100.000 pesetas para acometer las obras de las Casas Consistoriales.

Y aprobados todos los artículos, se levantó la sesión a las tres de la madrugada.

Gran Almacén de Máquinas para coser
BORDAR Y HACER CALCETA
de las acreditadas marcas
NAUMANN y WERTHEIM

Ventas a plazos y al contado
ANTONIO DE LA TORRE VENZALA
sucesor de
ANTONIO DE LA TORRE Y CIA. (S. EN S.)

"LA PALMA"
Jesús María, 1.—CÓRDOBA.—Jesús María, 1

CONVOCATORIA
Se convoca a una reunión para el día 22 a las seis de la tarde en el CIRCULO DE LA AMISTAD, a los tenedores de acciones de la empresa "GAS Y ELECTRICIDAD" para tratar de asuntos relacionados con la misma, pudiendo asistir personalmente o por delegación.
CÓRDOBA, 15 de Marzo 1922.—La Comisión. 7-2

P A Z

IV

Hoy aquel pueblo está desconocido. El progreso si a esto hemos de achacar el cambio, ha sido grande; junto a él pasa una vía férrea que los más de aquellos habitantes sólo conocían de oídas; en el término y casi lindando al pueblo, se trabajan ricas minas de argéntifero producto; el dinero circula con profusión, por lo que según las apreciaciones materiales, el pueblo ha mejorado notablemente. Los extraños que a él mismo han arribado, han llevado a él modernas teorías y el modernismo en trajes y modos de vivir; el calzón de paño ha sido sustituido por el pantalón fino y la camisa basta por la almidonada de brillo y de botones relucientes. Las criadas de hoy pobres, gastan seguramente más lujo que las señoras más ricas de aquel tiempo. La modestia que aquellas demostraban, es hoy casi desconocida, denominándose las palurdas si alguna conserva reminiscencias de antaño.

El progreso del pueblo ha sido grande en cuanto a libertinaje y vicios referirse pueda; hoy dicen que hay muchas tabernas, muchos cafés y alguna casa donde la juventud pueda pervertirse. Un casino de sociedad en el cual alguna vez ha estallado la dinamita y no seguramente por efecto a los socos que lo constituyen. Las cuestiones se suceden con alguna más frecuencia que la necesaria, y de vez en cuando alguno que otro roba ha dado que hacer a las autoridades.

La religiosidad es solo observada por una infima parte del pueblo antiguo, practicándola alguno con recato por temor al ridículo de los modernizados, para los que hoy no existe otra religión que la del materialismo ni otro poder visible ni invisible que el del interés, ni otro Dios a quien rendir culto.

El augusto nombre de Dios antes en aquel pueblo tan respetado, hoy se profana horriblemente a cada instante, anteponiéndole expresiones asquerosas hijas de la incultura de aquellos que las pronuncian. La Doctrina Cristiana es en general desconocida. El respeto a padres y mayores, hay más bien de tenersele de los mayores, a los más pequeños; la desvergüenza de estos es tal, que fuman, beben, jullan y maldicen ante sus padres y mayores, a los que demuestran poco respeto y ante los que se creen superiores por su audacia y desenfreno.

Allí las huelgas del pueblo obrero se han sucedido con frecuencia, se trabaja menos y se gana más, ganando sueldos desconocidos; con ello se han multiplicado las casas y los negocios, llevando la riqueza a los que aprovechan el trabajo de los más, aumentando en estos el vicio y la corrupción y en todos la intranquilidad y el egoísmo.

Peró ¿es que con todas estas ganancias materiales el hombre vive mejor? No son en general contrarias a la paz y a la tranquilidad del espíritu, las ambiciones no satisfechas, el egoísmo contrario al amor de nuestros semejantes y el orgullo y la soberbia, enemigos de nosotros mismos?
HILARIO J. SOLANO.

MILITARES

El veterinario D. Manuel Ubierna llega de Melilla a incorporarse a la Comandancia de la guardia civil, donde ha sido destinado.

Se despidió el alférez D. Enrique García Barrea, que marcha a Melilla a incorporarse al batallón expedicionario del regimiento de la Reina.

El comandante de Sementales D. Antonio Córdoba Aguilar, marcha a varios puntos de la provincia a revistar paradas.

Viuda de José Barea
ABASTECIMIENTO DE CARNES
Vaca con hueso, 3'20 ptas. idem. sin hueso, 4'60.
Tenera con hueso, 3'60; idem. sin hueso 5'00, Clasificada, 6'00, Macho, 3'20.
Huesos de vaca, 1'00 peseta kilo.
Tocino añejo, por hojas, 6'50 ptas. kilo.
Servicio permanente y a domicilio.
Teléfono. núm. 128.

F. Guijo DENTISTA
Calle Condama sin número

CRÓNICA

El Padre Fierro

Con motivo de la famosa «Ley del Candado», esgrimida por cierto político,—que ya pasó a la historia—escuchando se destacó la figura del Padre Fierro con trazos de fuerte personalidad y de profundo espíritu evangélico; sobre el fondo de aquel inolvidable acontecimiento. En el informe abierto para que los sociólogos ilustraran a la opinión y al Gobierno, el criterio del Padre Fierro impresionó a todos, católicos y anticatólicos. Había en sus palabras una luz tan clara, tal acento de sinceridad, de convicción, de grandeza, de superioridad que los convencionalismos sectarios fueron deshechos, y los sofismas doctrinarios cayeron por tierra.

Desde entonces he seguido con admiración y cariño los pasos del simpático religioso salesiano.

Su actividad incansable, su sencillez, su inteligencia luminosa, su caridad profunda y ardientísima, ha ido dejando por doquier benéficas, é imborrables huellas.

Es un verdadero hijo de D. Bosco. El espíritu del fundador resplandece en él con extraordinario fulgor. El Padre Fierro ha encontrado el maravilloso don de multiplicarse, y, consagrado en cuerpo y alma a los mil quehaceres de las escuelas, de las fundaciones, de los talleres, aún saca tiempo para escribir admirables libros.

Sus obras, tienen todas ellas el más puro sello salesiano. «Los oratorios festivos», «Por los campos sociales», «El sistema educativo del Venerable Don Bosco», «Sigue tu estrella», «Páginas de un diario» y «La Institución Salesiana» son como verdaderos destellos de lo que pudiéramos llamar el alma Salesiana.

Hoy llega a nuestras manos un nuevo libro del Padre Fierro. Titulase «A los Umbrales de la vida» y constituye una serie de conversaciones y conferencias con los niños, acerca de los problemas que más pueden interesar a la niñez.

Es una especie de enciclopedia pedagógica moral. Fiel al espíritu de Don Bosco encierra profundas enseñanzas, sabias doctrinas que se exponen a la niñez en forma amena, con alegría y con sencillez.

Don Bosco desterró el temor en su sistema pedagógico.

Sustituyó el temor por el amor. Y en esto consiste el principal triunfo del espíritu Salesiano. Y esto constituye también el singular encanto de los escritos del Padre Fierro.

«El Padre Fierro dice en el prólogo de la obra el doctísimo publicista, y Catedrático Salvador Mingujón—conoce admirablemente la psicología infantil; la conoce por profesión y por vocación; y habla al niño con atractiva amabilidad, con un suave calor comunicativo, moviendo todas sus potencias, que en el niño, aun más que en el hombre, es muy difícil de separar entre sí. Y esta integridad armónica es, a nuestro juicio uno de los aspectos más meritorios del libro.»

«Es este un libro paternal y luminoso, de cordial solicitud, de cuidadísima ternura, de adaptación. Mientras el cuerpo y el espíritu se encuentran en período de desarrollo, cada edad es un momento psicológico que hay que estudiar con amor y tratar con delicadeza. El autor de este libro se ha fijado en la edad de 12 a 14 años y en la vida de Colegio, en la cual, ve, como hay, una ampliación de la vida de familia.»

Termina Mingujón su precioso prólogo asegurando que, a través de las bellezas del libro, se retrata como en las aguas de un claro lago el excelso espíritu de Don Bosco. Y entiende que este es su mayor elogio.

En efecto, ¿qué mayor encomio para una obra Salesiana?
LUIS LEÓN.

SE ARRIENDA
El piso principal de la casa número 26 de la calle Blanco Belmonte, 10—
10-2

¡A MI CORAZÓN!

Corazón quiero que cantes y yo cantar ya no puedo, que entre grandes torbellinos el alma siente mareos.

Dame exuberantes prados y alegres allí paciendo las vacas y los chotillos, ovejitas y corderos. Dame montes, dame riscos y en peñones gigantescos, salgan exhalando aromas los tomillos y romeros.

Dame fuentes cristalinas brotando de riachuelos, susurrando tiernamente dulces quejas y lamentos; Dame los campos dorados con el dorado reflejo que despiden las espigas de los trigos y centenos.

Y en los campos dame gente, aquella gente de pueblo, que al son de sus buenas coplas el trabajo se hace bueno. Déjame que oiga su canto, deja que oiga sus acentos, tan puros y verdaderos, Déjame que yo me empape en el néctar de sus ecos, que cual aromas divinos se desprenden de sus pechos.

Y verás como yo canto aquellos amores buenos, Y verás como mi lira pulsada así por mis dedos vibrará con armonías que no se oyen hace tiempo. Y hablaré de cosas honradas, de esas que llegan adentro, de esas que a mi me entusiasman las coplas de mi embeleso.

Mientras tanto corazón ¡ay! yo cantar ya no puedo, que entre grandes torbellinos el alma siente mareos.
JOSEFINA BOLINAGA.

DE CABRA

A MADRID

Como decía en crónica anterior, hoy martes han salido en el correo para la Corte, una nutrida representación donde figuran fuerzas vivas de la población, que marchan a la capital de la monarquía con el plausible objeto de saludar y dar personalmente la enhorabuena, en nombre propio y, en el del pueblo que en Cortes representa, al eximio hombre público y político honrado Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, por su exaltación al primer y más elevado cargo de la política española, como es el de Presidente del Consejo de ministros.

Dicha comisión se compone de los señores siguientes: el alcalde D. Luis de la Iglesia y Varo, D. Carlos Garrido Lozano, D. Nicolás Camacho Lozano, D. Antonio Lama Valdelvira, D. Joaquín García Valdecasas, D. Francisco Corpas López, D. Francisco de P. Muriel, don Francisco Rascón Dominguez, D. Rafael Moreno de la Hoz, D. Rafael Osuna Pérez, D. Antonio J. Vargas Chacón, D. Andrés Muriel Palomeque, don Miguel del Mármol Cruz, D. Felipe Solís Vilchenous, D. José de Silva Jiménez, D. Juan Peña Cuevas, D. Antonio Morales Parés y D. Francisco Salazar y Leiva.

También coincidirán con citada comisión a su llegada a Madrid, los señores D. Luis y D. José Pallarés Delsors, y D. Manuel González Jiménez que regresan de Barcelona.

Aunque ya el cronista lo ha hecho de antemano, también se une a citada comisión para expresar un cariñoso saludo reiterando la felicitación sincera a D. José Sánchez Guerra.—Corresponsal.

Sabiniano Lumbreras
ABASTECIMIENTO DE CARNES
Oficinas Gutiérrez de los Rios, 69
Precios de las carnes. Vaca con hueso, pesetas 3'20 kilo. Idem sin hueso, 4'60; tenera con hueso 3'70. Idem sin hueso 5'10.
Macho, 3'20.
APARTADO DEL DEFENSOR, 31.

CULTOS

Santo de mañana.—San Patricio.
Iglesia Circular.—Misión en el Cister en sufragio del Obispo Sr. Pozuelo.

San Pedro Alcántara.—Misa en septimo día de solemne novena a San José, a las seis y media de la tarde, exponiendo S. D. M., a continuación se tejará la estación, el Santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas al Santo, motete, conciuendo con la reserva.

Los cultos los costea este día D. José Benito en sufragio de sus difuntos (p. e. d.) Iglesia de Nuestra Señora de las Montañas.—Solemne tríduo a San José los días 17, 18 y 19 a las seis y media de la tarde. E los cultos con contraos por varios devotos.

San Pablo. Continúan los ejercicios espirituales para señoras. Por lo mañana, a las nueve, misa y meditación. Por la tarde, a las cuatro y media, meditación y plática.

San Agustín. Continúan los ejercicios para las hermanas de Santo Domingo, por la mañana a las ocho y media, misa y meditación, por la tarde a las cuatro meditación y plática. Dirige los ejercicios el R. P. Antonio Maya.

Corpus.—El domingo a las nueve solemne Misa a San José, estando el sermón a cargo de un R. P. Público.
Este diario se publica con censura eclesiástica

El Servicio de Autobus

Como hemos estudiado perfectamente el proyecto, podemos anticipar a público con absolutas garantías de seguridad, que los servicios que la Empresa trata de establecer al iniciar la explotación son los siguientes.

Del Cuartel de Alfonso XII por San Lorenzo y Realejo al Salvador, 0 10 céntimos. Del Salvador a la Plaza de Toros, 0 10. De Plaza de Toros a Estación del ferrocarril 0 10. Del Campo de la Verdad al Salvador 0 10. De la Plaza de San Pedro por Emilio Castelar y San Fernando al Salvador 0 10. Del Salvador a San Cayetano 0 10.

De los Cuarteltes, por Barrio de Nuestra Sra. del Amparo (Fuensantilla) Barrio Obrero, San Cayetano, Campo de la Merced, Estaciones de F. C. y Barrio de las Margaritas, trayectos de 0 10 céntimos.

Tenemos conocimiento de que la Empresa proyecta inmediatamente establecer importantes reducciones en las tarifas de las líneas de los Barrios Obreros a las horas de entrada y salida del trabajo.

Además de las líneas indicadas en el interior de la población, se establecerán inmediatamente los siguientes servicios especiales:

Salida de Teatros. Cerro Muriano. Alcolea. 1.ª Línea de la Sierra. 2.ª Línea de la Sierra. Brillante, especial. Brillante, popular. Pedroches, especial. Pedroches, popular. Torruñuelos. A Santo Domingo, durante los días acostumbrados. A Linares. A la Feria de Alcolea. A la Fuensanta. A diversos lugares, durante las ferias de Mayo y Septiembre. Nocturno a la Sierra, durante el verano. Nocturno al Brillante durante el verano (libre y concertado). A la Fábrica y Barrio de la S. E. C. E. M. (libre y concertado). A las proximidades de las ermitas, en novenas, etc. A las fiestas de Cabra, Bæna, La Rambla, etc. Carnavales, corridas de toros, jiras y Romerías.

Para primera Comunión

ES COMPLETISIMO EL SURTIDO QUE PRESENTA LA CASA LEÓN

En medias, guantes, cintas, velos, bolsas pintadas y bordadas, velas rizadas, galones dorados, encajes, tiras bordadas, y en general todos los artículos de

MERCERÍA, PASAMANERÍA Y NOVEDADES
Si quiere comprar artículos nuevos, bonitos y baratos, no deje de visitar esta casa, pues sus surtidos son colosales y los precios muy baratos.

ENRIQUE LEON
Calle Ambrosio de Morales, número 2
Frente a la Cuesta de Luján

Enfermedades de los ojos

Especialista
DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ
Horas de consulta de 1 a 3.—Blanco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa).

Clinica del DOCTOR BUENO Se ha trasladado al estudio Marcelo, número 25.—Con ulta, desde las 12. Avisos para visita a domicilio en el principal, o Teléfono 154
Medicina Cirujía Rayos Electroterapia

Comisión provincial

SESION DE AYER

Comenzó a las cinco de la tarde. Presidió el señor Jiménez Amigo. Aprobada el acta anterior y la moción de la Contaduría provincial sobre el riego del presupuesto en vigor, se encareció al gerente de la Sociedad de Gas y Electricidad autorización para colocar un poste en la casa de Socorro-Hospicio en el concepto de arrendamiento.

Resolver varios expedientes de trámite.

Ordenar que se apunte el segundo trazo de la escalera del edificio que ocupa el Gobierno civil, que amenaza ruina.

En vista de la reclamación formulada por D. José García Ramírez contra la capacidad del concejal electo por el distrito 2.º de Espejo, D. Luciano López García. Declarar su incapacidad.

Desestimar la reclamación formulada de varios vecinos de Espejo contra la validez de las elecciones municipales de la Sección 1.ª del distrito 1.º de dicho pueblo. Vota en contra el señor Morán.

Declarar válido el sorteo verificado por el Ayuntamiento de La Rambla, para resolver empate entre concejales.

Desestimar la instancia de D. Juan Palomino Ojalba contra la proclamación de concejal hecha por la Junta municipal del Censo de esta capital, a favor de D. Patricio López, con el voto en contra del señor Morán, y la de D. Rafael Castiella contra la proclamación de concejal hecha por dicha Junta, a favor de D. Sebastián Barrios Rejano.

Estimar la reclamación de D. Antonio L. Sada García contra la validez de la elección de concejales verificada en la Sección 1.ª del distrito 2.º de esta capital.

Desestimar la de D. Manuel Villar Valde y dos señores más, contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Desestimar la de D. Pablo López y otros contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Desestimar la de D. Manuel Villar Valde y dos señores más, contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Desestimar la de D. Manuel Villar Valde y dos señores más, contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Desestimar la de D. Manuel Villar Valde y dos señores más, contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Desestimar la de D. Manuel Villar Valde y dos señores más, contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Desestimar la de D. Manuel Villar Valde y dos señores más, contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Desestimar la de D. Manuel Villar Valde y dos señores más, contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Desestimar la de D. Manuel Villar Valde y dos señores más, contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Desestimar la de D. Manuel Villar Valde y dos señores más, contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Desestimar la de D. Manuel Villar Valde y dos señores más, contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Desestimar la de D. Manuel Villar Valde y dos señores más, contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Desestimar la de D. Manuel Villar Valde y dos señores más, contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Desestimar la de D. Manuel Villar Valde y dos señores más, contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Desestimar la de D. Manuel Villar Valde y dos señores más, contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Desestimar la de D. Manuel Villar Valde y dos señores más, contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Desestimar la de D. Manuel Villar Valde y dos señores más, contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Desestimar la de D. Manuel Villar Valde y dos señores más, contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Desestimar la de D. Manuel Villar Valde y dos señores más, contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Desestimar la de D. Manuel Villar Valde y dos señores más, contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Desestimar la de D. Manuel Villar Valde y dos señores más, contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Desestimar la de D. Manuel Villar Valde y dos señores más, contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Desestimar la de D. Manuel Villar Valde y dos señores más, contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Desestimar la de D. Manuel Villar Valde y dos señores más, contra la proclamación de concejales verificada en el término de Aguilar.

Instrucción Pública

Han sido ascendidos a 2.500 pesetas don Juan José Fernández Cabrera, maestro de Monturque; don Manuel Monte Gavilán, de Córdoba; don Manuel Crevela García, de Fuente-Tójar; don Manuel Morales Barrera, de Villanueva de Córdoba; don Félix Cervera García, de idem; don Enrique Ruiz de Silva, de Los Blazquez y doña Eulalia Muñoz Leal, de Villanueva de Córdoba.

—Se ha recibido el título de practicante de D. Quintín Fernández Pintada de Belalcázar.

—Respondiendo a numerosas consultas de los maestros de la provincia, con motivo de la formación de los presupuestos municipales, la inspección de primera enseñanza, recuerda a todos que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º del R. D. de 28 de Febrero de 1922, la indemnización por casa, no la pueden señalar los Ayuntamientos por sí solos, sino de acuerdo con los maestros que han de pereibir.

En caso de disconformidad ambas partes han de someterse al dictamen de la referida inspección de primera enseñanza.

SE VENDEN

Fincas rústicas y urbanas

Información en el

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Y

CONSULTORIO JURÍDICO

Máquez, La Calle y Coinet

Marqués de Boil, 6.—Córdoba

Clinica Nevado

MEDICINA GENERAL

Garganta, Nariz, Oídos

García Lovera, 4

CONSULTA DE UNA A TRES

Máquinas para coser

Las célebres máquinas alemanas NEUMANN se venden a plazos y al contado en Alfonso XIII, 26—LA PALMA—Alfonso XIII, 26. Unicos concesionarios en Córdoba.

Vda. e Hijo de Luis de la Torre y C.ª S. en C. Continuos de Vda. de J. Capdeville Alfonso XIII, 26—CÓRDOBA.

Usted ahorrará dinero y tiempo comprando sus calzados en

La Campana

DINERO, porque allí se vende más barato que en todas partes.

Tiempo, porque tiene incontables modelos de todos precios y se sirve a todo el mundo inmediatamente.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueban informes al Gobernador en varios expedientes sobre imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.

Homenaje

á Sánchez Guerra

El vicepresidente de la Junta organizadora del homenaje al preclaro e ilustre cordobés don José Sánchez Guerra, ha recibido la adhesión del Presidente de la Diputación provincial don José de Silva Jiménez, del secretario de dicha corporación don Filiberto López, de la Escuela Normal de Maestros y de su director don Enrique Díaz Hendarza, que nombra representante en dicha Junta al catedrático don Antonio Gil Muñoz; también se ha adherido por oficio el doctor don Emilio Luque, en representación de la Academia de Ciencias Médicas, que tendrá representación en la Junta indistintamente el señor director Luque Morata ó el secretario de dicho organismo doctor Ruiz Maya; don Juan Ruiz Romero, en representación del Gremio de comerciantes de tejidos, y don Rafael Luque Conde, párraco de Palma del Río.

Como ya se tiene anunciado el próximo día 20 del actual, á las seis de la tarde, se reunirá en su domicilio oficial (Círculo de la Amistad), la Junta organizadora del homenaje, á la que deben concurrir todas las personas adheridas hasta el día de hoy, las que se adherirán hasta dicha fecha y cuantas personas de Córdoba simpaticen con este acto de verdadera independencia y cordobésimo, haciendo la invitación extensiva no solo á los cordobeses sino también á cuantas entidades y personalidades de la provincia quieran prestar calor á tan justo y noble pensamiento de honrar á un hijo preclaro de nuestra ciudad.

GOBIERNO CIVIL

El ingeniero verificador de contadores informa favorablemente el proyecto de conducción de energía eléctrica de don Camilo López Soler.

* Ha solicitado autorización para conducir automóviles, Eulogio Marifosa Gutiérrez.

* La Dirección general de Obras Públicas resuelve sea inscrito en los registros generales el aprovechamiento de aguas que poseen en el río Guadajoz, don Pedro y don Francisco Criado López.

* Se han expedido licencias de caza, á don Severiano Domínguez Domínguez, don Vicente Domínguez Barberoy y don Angel Vázquez Minguez, Córdoba; don Baldomero Fernández Sierra, de Palma del Río; don Domingo Lorenzo Moreno y don Ignacio Vioque González, de Belmez; don Manuel Ortega Abril, de Bujalance; don Laureano Solano Carmona, de Puente Jemil; don Francisco Raya Ordóñez, don Antonio Porcuna Baena, de Baena; don Miguel Meri6r Aguilar, de Villa del Río; don Salvador Ramírez Jiménez, de El Carpio; don Antonio Ramírez Roldán, de Espejo; don Juan Marmol Fernández Hens, de Fuente Carreteras, y don Carlos López Corero y Gay, de Villa del Río.

* Se han expedido licencias de caza, á don Severiano Domínguez Domínguez, don Vicente Domínguez Barberoy y don Angel Vázquez Minguez, Córdoba; don Baldomero Fernández Sierra, de Palma del Río; don Domingo Lorenzo Moreno y don Ignacio Vioque González, de Belmez; don Manuel Ortega Abril, de Bujalance; don Laureano Solano Carmona, de Puente Jemil; don Francisco Raya Ordóñez, don Antonio Porcuna Baena, de Baena; don Miguel Meri6r Aguilar, de Villa del Río; don Salvador Ramírez Jiménez, de El Carpio; don Antonio Ramírez Roldán, de Espejo; don Juan Marmol Fernández Hens, de Fuente Carreteras, y don Carlos López Corero y Gay, de Villa del Río.

* Se han expedido licencias de caza, á don Severiano Domínguez Domínguez, don Vicente Domínguez Barberoy y don Angel Vázquez Minguez, Córdoba; don Baldomero Fernández Sierra, de Palma del Río; don Domingo Lorenzo Moreno y don Ignacio Vioque González, de Belmez; don Manuel Ortega Abril, de Bujalance; don Laureano Solano Carmona, de Puente Jemil; don Francisco Raya Ordóñez, don Antonio Porcuna Baena, de Baena; don Miguel Meri6r Aguilar, de Villa del Río; don Salvador Ramírez Jiménez, de El Carpio; don Antonio Ramírez Roldán, de Espejo; don Juan Marmol Fernández Hens, de Fuente Carreteras, y don Carlos López Corero y Gay, de Villa del Río.

* Se han expedido licencias de caza, á don Severiano Domínguez Domínguez, don Vicente Domínguez Barberoy y don Angel Vázquez Minguez, Córdoba; don Baldomero Fernández Sierra, de Palma del Río; don Domingo Lorenzo Moreno y don Ignacio Vioque González, de Belmez; don Manuel Ortega Abril, de Bujalance; don Laureano Solano Carmona, de Puente Jemil; don Francisco Raya Ordóñez, don Antonio Porcuna Baena, de Baena; don Miguel Meri6r Aguilar, de Villa del Río; don Salvador Ramírez Jiménez, de El Carpio; don Antonio Ramírez Roldán, de Espejo; don Juan Marmol Fernández Hens, de Fuente Carreteras, y don Carlos López Corero y Gay, de Villa del Río.

* Se han expedido licencias de caza, á don Severiano Domínguez Domínguez, don Vicente Domínguez Barberoy y don Angel Vázquez Minguez, Córdoba; don Baldomero Fernández Sierra, de Palma del Río; don Domingo Lorenzo Moreno y don Ignacio Vioque González, de Belmez; don Manuel Ortega Abril, de Bujalance; don Laureano Solano Carmona, de Puente Jemil; don Francisco Raya Ordóñez, don Antonio Porcuna Baena, de Baena; don Miguel Meri6r Aguilar, de Villa del Río; don Salvador Ramírez Jiménez, de El Carpio; don Antonio Ramírez Roldán, de Espejo; don Juan Marmol Fernández Hens, de Fuente Carreteras, y don Carlos López Corero y Gay, de Villa del Río.

* Se han expedido licencias de caza, á don Severiano Domínguez Domínguez, don Vicente Domínguez Barberoy y don Angel Vázquez Minguez, Córdoba; don Baldomero Fernández Sierra, de Palma del Río; don Domingo Lorenzo Moreno y don Ignacio Vioque González, de Belmez; don Manuel Ortega Abril, de Bujalance; don Laureano Solano Carmona, de Puente Jemil; don Francisco Raya Ordóñez, don Antonio Porcuna Baena, de Baena; don Miguel Meri6r Aguilar, de Villa del Río; don Salvador Ramírez Jiménez, de El Carpio; don Antonio Ramírez Roldán, de Espejo; don Juan Marmol Fernández Hens, de Fuente Carreteras, y don Carlos López Corero y Gay, de Villa del Río.

* Se han expedido licencias de caza, á don Severiano Domínguez Domínguez, don Vicente Domínguez Barberoy y don Angel Vázquez Minguez, Córdoba; don Baldomero Fernández Sierra, de Palma del Río; don Domingo Lorenzo Moreno y don Ignacio Vioque González, de Belmez; don Manuel Ortega Abril, de Bujalance; don Laureano Solano Carmona, de Puente Jemil; don Francisco Raya Ordóñez, don Antonio Porcuna Baena, de Baena; don Miguel Meri6r Aguilar, de Villa del Río; don Salvador Ramírez Jiménez, de El Carpio; don Antonio Ramírez Roldán, de Espejo; don Juan Marmol Fernández Hens, de Fuente Carreteras, y don Carlos López Corero y Gay, de Villa del Río.

* Se han expedido licencias de caza, á don Severiano Domínguez Domínguez, don Vicente Domínguez Barberoy y don Angel Vázquez Minguez, Córdoba; don Baldomero Fernández Sierra, de Palma del Río; don Domingo Lorenzo Moreno y don Ignacio Vioque González, de Belmez; don Manuel Ortega Abril, de Bujalance; don Laureano Solano Carmona, de Puente Jemil; don Francisco Raya Ordóñez, don Antonio Porcuna Baena, de Baena; don Miguel Meri6r Aguilar, de Villa del Río; don Salvador Ramírez Jiménez, de El Carpio; don Antonio Ramírez Roldán, de Espejo; don Juan Marmol Fernández Hens, de Fuente Carreteras, y don Carlos López Corero y Gay, de Villa del Río.

* Se han expedido licencias de caza, á don Severiano Domínguez Domínguez, don Vicente Domínguez Barberoy y don Angel Vázquez Minguez, Córdoba; don Baldomero Fernández Sierra, de Palma del Río; don Domingo Lorenzo Moreno y don Ignacio Vioque González, de Belmez; don Manuel Ortega Abril, de Bujalance; don Laureano Solano Carmona, de Puente Jemil; don Francisco Raya Ordóñez, don Antonio Porcuna Baena, de Baena; don Miguel Meri6r Aguilar, de Villa del Río; don Salvador Ramírez Jiménez, de El Carpio; don Antonio Ramírez Roldán, de Espejo; don Juan Marmol Fernández Hens, de Fuente Carreteras, y don Carlos López Corero y Gay, de Villa del Río.

* Se han expedido licencias de caza, á don Severiano Domínguez Domínguez, don Vicente Domínguez Barberoy y don Angel Vázquez Minguez, Córdoba; don Baldomero Fernández Sierra, de Palma del Río; don Domingo Lorenzo Moreno y don Ignacio Vioque González, de Belmez; don Manuel Ortega Abril, de Bujalance; don Laureano Solano Carmona, de Puente Jemil; don Francisco Raya Ordóñez, don Antonio Porcuna Baena, de Baena; don Miguel Meri6r Aguilar, de Villa del Río; don Salvador Ramírez Jiménez, de El Carpio; don Antonio Ramírez Roldán, de Espejo; don Juan Marmol Fernández Hens, de Fuente Carreteras, y don Carlos López Corero y Gay, de Villa del Río.

* Se han expedido licencias de caza, á don Severiano Domínguez Domínguez, don Vicente Domínguez Barberoy y don Angel Vázquez Minguez, Córdoba; don Baldomero Fernández Sierra, de Palma del Río; don Domingo Lorenzo Moreno y don Ignacio Vioque González, de Belmez; don Manuel Ortega Abril, de Bujalance; don Laureano Solano Carmona, de Puente Jemil; don Francisco Raya Ordóñez, don Antonio Porcuna Baena, de Baena; don Miguel Meri6r Aguilar, de Villa del Río; don Salvador Ramírez Jiménez, de El Carpio; don Antonio Ramírez Roldán, de Espejo; don Juan Marmol Fernández Hens, de Fuente Carreteras, y don Carlos López Corero y Gay, de Villa del Río.

* Se han expedido licencias de caza, á don Severiano Domínguez Domínguez, don Vicente Domínguez Barberoy y don Angel Vázquez Minguez, Córdoba; don Baldomero Fernández Sierra, de Palma del Río; don Domingo Lorenzo Moreno y don Ignacio Vioque González, de Belmez; don Manuel Ortega Abril, de Bujalance; don Laureano Solano Carmona, de Puente Jemil; don Francisco Raya Ordóñez, don Antonio Porcuna Baena, de Baena; don Miguel Meri6r Aguilar, de Villa del Río; don Salvador Ramírez Jiménez, de El Carpio; don Antonio Ramírez Roldán, de Espejo; don Juan Marmol Fernández Hens, de Fuente Carreteras, y don Carlos López Corero y Gay, de Villa del Río.

* Se han expedido licencias de caza, á don Severiano Domínguez Domínguez, don Vicente Domínguez Barberoy y don Angel Vázquez Minguez, Córdoba; don Baldomero Fernández Sierra, de Palma del Río; don Domingo Lorenzo Moreno y don Ignacio Vioque González, de Belmez; don Manuel Ortega Abril, de Bujalance; don Laureano Solano Carmona, de Puente Jemil; don Francisco Raya Ordóñez, don Antonio Porcuna Baena, de Baena; don Miguel Meri6r Aguilar, de Villa del Río; don Salvador Ramírez Jiménez, de El Carpio; don Antonio Ramírez Roldán, de Espejo; don Juan Marmol Fernández Hens, de Fuente Carreteras, y don Carlos López Corero y Gay, de Villa del Río.

* Se han expedido licencias de caza, á don Severiano Domínguez Domínguez, don Vicente Domínguez Barberoy y don Angel Vázquez Minguez, Córdoba; don Baldomero Fernández Sierra, de Palma del Río; don Domingo Lorenzo Moreno y don Ignacio Vioque González, de Belmez; don Manuel Ortega Abril, de Bujalance; don Laureano Solano Carmona, de Puente Jemil; don Francisco Raya Ordóñez, don Antonio Porcuna Baena, de Baena; don Miguel Meri6r Aguilar, de Villa del Río; don Salvador Ramírez Jiménez, de El Carpio; don Antonio Ramírez Roldán, de Espejo; don Juan Marmol Fernández Hens, de Fuente Carreteras, y don Carlos López Corero y Gay, de Villa del Río.

* Se han expedido licencias de caza, á don Severiano Domínguez Domínguez, don Vicente Domínguez Barberoy y don Angel Vázquez Minguez, Córdoba; don Baldomero Fernández Sierra, de Palma del Río; don Domingo Lorenzo Moreno y don Ignacio Vioque González, de Belmez; don Manuel Ortega Abril, de Bujalance; don Laureano Solano Carmona, de Puente Jemil; don Francisco Raya Ordóñez, don Antonio Porcuna Baena, de Baena; don Miguel Meri6r Aguilar, de Villa del Río; don Salvador Ramírez Jiménez, de El Carpio; don Antonio Ramírez Roldán, de Espejo; don Juan Marmol Fernández Hens, de Fuente Carreteras, y don Carlos López Corero y Gay, de Villa del Río.

* Se han expedido licencias de caza, á don Severiano Domínguez Domínguez, don Vicente Domínguez Barberoy y don Angel Vázquez Minguez, Córdoba; don Baldomero Fernández Sierra, de Palma del Río; don Domingo Lorenzo Moreno y don Ignacio Vioque González, de Belmez; don Manuel Ortega Abril, de Bujalance; don Laureano Solano Carmona, de Puente Jemil; don Francisco Raya Ordóñez, don Antonio Porcuna Baena, de Baena; don Miguel Meri6r Aguilar, de Villa del Río; don Salvador Ramírez Jiménez, de El Carpio; don Antonio Ramírez Roldán, de Espejo; don Juan Marmol Fernández Hens, de Fuente Carreteras, y don Carlos López Corero y Gay, de Villa del Río.

* Se han expedido licencias de caza, á don Severiano Domínguez Domínguez, don Vicente Domínguez Barberoy y don Angel Vázquez Minguez, Córdoba; don Baldomero Fernández Sierra, de Palma del Río; don Domingo Lorenzo Moreno y don Ignacio Vioque González, de Belmez; don Manuel Ortega Abril, de Bujalance; don Laureano Solano Carmona, de Puente Jemil; don Francisco Raya Ordóñez, don Antonio Porcuna Baena, de Baena; don Miguel Meri6r Aguilar, de Villa del Río; don Salvador Ramírez Jiménez, de El Carpio; don Antonio Ramírez Roldán, de Espejo; don Juan Marmol Fernández Hens, de Fuente Carreteras, y don Carlos López Corero y Gay, de Villa del Río.

* Se han expedido licencias de caza, á don Severiano Domínguez Domínguez, don Vicente Domínguez Barberoy y don Angel Vázquez Minguez, Córdoba; don Baldomero Fernández Sierra, de Palma del Río; don Domingo Lorenzo Moreno y don Ignacio Vioque González, de Belmez; don Manuel Ortega Abril, de Bujalance; don Laureano Solano Carmona, de Puente Jemil; don Francisco Raya Ordóñez, don Antonio Porcuna Baena, de Baena; don Miguel Meri6r Aguilar, de Villa del Río; don Salvador Ramírez Jiménez, de El Carpio; don Antonio Ramírez Roldán, de Espejo; don Juan Marmol Fernández Hens, de Fuente Carreteras, y don Carlos López Corero y Gay, de Villa del Río.

CURESMAAL

MITTE MANUM IN LATUM MEUM

Joan: XX

Metela mano en mi costado.

Sondea la profundidad de mis sufrimientos por tí.

Sondea la alteza de mis designios sobre tí.

Sondea la grandeza de mi cariño para tí.

Y seáse fiel: con una generosidad que nada sobrepuje, con una correspondencia que nada descientere, con un agradecimiento que nada altere.

Señor, Tómame puse la mano en vuestro costado.

Yo quiero poner en él todo mi corazón.

DE SOCIEDAD

Mañana, San Patricio, son los días de los señores García Martínez y López G. de Canales.

—Se ha trasladado á su finca «Las Mestas», enclavada en Obejo, el diputado provincial don Alejandro Muñoz Rivera.

—Se halla en Córdoba don José María González, secretario del Consejo de Administración de la Sociedad de Construcciones Electro Mecánicas.

—Se encuentra enfermo en el campamento de Nuader, el teniente de cazadores de las Navas don Federico Fernández Jiménez y Castillejo.

—Llegó de Pedroche don Manuel Tirado.

—Reestablecido de su grave dolencia ayer pudo presidir la Comisión provincial, el señor Jiménez Amigo.

—Llegó de Doña Mencía don Francisco Campos Navas.

—Ha fallecido en esta ayer á las siete de la tarde el propietario y buen amigo nuestro de Priego don José Linares Serrano, corresponsal de EL DEFENSOR, en dicha ciudad, el que había llegado hace una semana á nuestra capital.

—Esta tarde se le ha dado sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud y los funerales se celebrarán en Priego en donde se encuentra toda su familia, á la que expresamos nuestro más sentido pésame rogando á nuestros lectores una oración por su alma.

—Esta tarde se le ha dado sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud y los funerales se celebrarán en Priego en donde se encuentra toda su familia, á la que expresamos nuestro más sentido pésame rogando á nuestros lectores una oración por su alma.

—Esta tarde se le ha dado sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud y los funerales se celebrarán en Priego en donde se encuentra toda su familia, á la que expresamos nuestro más sentido pésame rogando á nuestros lectores una oración por su alma.

—Esta tarde se le ha dado sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud y los funerales se celebrarán en Priego en donde se encuentra toda su familia, á la que expresamos nuestro más sentido pésame rogando á nuestros lectores una oración por su alma.

—Esta tarde se le ha dado sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud y los funerales se celebrarán en Priego en donde se encuentra toda su familia, á la que expresamos nuestro más sentido pésame rogando á nuestros lectores una oración por su alma.

—Esta tarde se le ha dado sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud y los funerales se celebrarán en Priego en donde se encuentra toda su familia, á la que expresamos nuestro más sentido pésame rogando á nuestros lectores una oración por su alma.

—Esta tarde se le ha dado sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud y los funerales se celebrarán en Priego en donde se encuentra toda su familia, á la que expresamos nuestro más sentido pésame rogando á nuestros lectores una oración por su alma.

—Esta tarde se le ha dado sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud y los funerales se celebrarán en Priego en donde se encuentra toda su familia, á la que expresamos nuestro más sentido pésame rogando á nuestros lectores una oración por su alma.

—Esta tarde se le ha dado sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud y los funerales se celebrarán en Priego en donde se encuentra toda su familia, á la que expresamos nuestro más sentido pésame rogando á nuestros lectores una oración por su alma.

—Esta tarde se le ha dado sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud y los funerales se celebrarán en Priego en donde se encuentra toda su familia, á la que expresamos nuestro más sentido pésame rogando á nuestros lectores una oración por su alma.

—Esta tarde se le ha dado sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud y los funerales se celebrarán en Priego en donde se encuentra toda su familia, á la que expresamos nuestro más sentido pésame rogando á nuestros lectores una oración por su alma.

—Esta tarde se le ha dado sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud y los funerales se celebrarán en Priego en donde se encuentra toda su familia, á la que expresamos nuestro más sentido pésame rogando á nuestros lectores una oración por su alma.

—Esta tarde se le ha dado sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud y los funerales se celebrarán en Priego en donde se encuentra toda su familia, á la que expresamos nuestro más sentido pésame rogando á nuestros lectores una oración por su alma.

—Esta tarde se le ha dado sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud y los funerales se celebrarán en Priego en donde se encuentra toda su familia, á la que expresamos nuestro más sentido pésame rogando á nuestros lectores una oración por su alma.

—Esta tarde se le ha dado sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud y los funerales se celebrarán en Priego en donde se encuentra toda su familia, á la que expresamos nuestro más sentido pésame rogando á nuestros lectores una oración por su alma.

—Esta tarde se le ha dado sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud y los funerales se celebrarán en Priego en donde se encuentra toda su familia, á la que expresamos nuestro más sentido pésame rogando á nuestros lectores una oración por su alma.

—Esta tarde se le ha dado sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud y los funerales se celebrarán en Priego en donde se encuentra toda su familia, á la que expresamos nuestro más sentido pésame rogando á nuestros lectores una oración por su alma.

—Esta tarde se le ha dado sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud y los funerales se celebrarán en Priego en donde se encuentra toda su familia, á la que expresamos nuestro más sentido pésame rogando á nuestros lectores una oración por su alma.

para las distintas instalaciones de la fábrica, en vista del desarrollo del negocio.

La Compañía garantiza estas Obligaciones con la hipoteca de todos los bienes que posee, sobre los cuales no pesa ningún gravamen más que los de estas

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid «PRENSA ASOCIADA»
MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE.

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	57'65
cierra	57'75
Libras cambio medio	27'94
cierra	27'95
Dollars	6'42
Coronas austriacas	0'12
cierra	2'60
Interior 4 por 100 al contado	87'70
Exterior 4 por 100	85'10
Amortizable 5 por 100 (1917)	00'00
5 por 100 (1900)	00'00
Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España	00'00
Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario de España	00'00
Acciones del Banco de España	532'00
preferente azucarera	65'00
ordinarias	32'75
del Banco Hispano Americano	000'00
del Banco Español del Río de la Plata	220'50
de Tabacos	000'00
Ferrocarriles del N. de España	300'00
de M. Z. y A.	300'00

POLÍTICA

ALTO PERSONAL
El señor Sánchez Guerra ha manifiesto hoy a los periodistas que el Rey ha firmado los decretos de alto personal de Gracia y Justicia, cuyos nombres ayer nos facilitó.

GOBERNADOR
El Rey ha firmado un decreto nombrando gobernador civil de Madrid a don Eloy Bullón, primer vicepresidente del Congreso.

CONSEJO
No está determinada la hora en que comenzará el Consejo de ministros de hoy.

Depende de la terminación de las sesiones de Cortes y del curso de los debates parlamentarios.

LAS IZQUIERDAS Y EL GOBIERNO
Ayer cuando el señor Alcalá Zamora pedía a las izquierdas que secundaran su actitud contra el Gobierno, vióse que el señor Lerroux se levantó de su escaño, marchándose del salón de sesiones y a poco hizo lo mismo el señor Alba. El conde de Romanones y Melquíades Alvarez no se ausentaron del salón, pero guardaron un prudente silencio, como respuesta a las palabras de Alcalá Zamora.

MAS GOBERNADORES
El señor Piniés nos ha dicho que el Rey ha firmado hoy un decreto nombrando gobernador civil de Murcia al marqués de Algará de Gres.

Idem de Cuenca a don José León.

ALCALDES DE REAL ORDEN
Preguntamos al señor Piniés si sabía el criterio del gobierno respecto al nombramiento de alcaldes de real orden.

El ministro dijo que sobre este asunto tenía una opinión personalísima, pero que se ajustaría al criterio del Gobierno que se tratara en Consejo.

LOS PRESOS GUBERNATIVOS
Respecto al asunto de los presos gubernativos se espera el informe de los gobernadores civiles, para hacer una estadística completa de los detenidos y se revisarán los expedientes.

El ministro negó que con estos presos se hayan realizado actos de violencia.

A GÉNOVA
A propuesta del ministro de Estado

trató anoche el Consejo de España debe ó no enviar representantes a Génova a la conferencia. No se tomó acuerdo por estar pendiente el asunto del acuerdo que se tome en una reunión que se celebrará en Berna, a la que asistirá representando a España nuestro embajador en Suiza.

LA FÓRMULA ECONÓMICA
En el Consejo de ministros de anoche se acordó la fórmula económica.

Esta consiste en prorrogar el actual presupuesto tres meses, pero recargando en unas décimas las contribuciones Industrial, territorial, urbana y de utilidades.

Sánchez Guerra y Bergamín confunció hoy con los jefes de los distintos grupos parlamentarios para que acepten la fórmula y que ésta pueda ser rápidamente aprobada en las Cortes.

LOS TRANSPORTES
El ministro de Fomento dijo hoy a los periodistas que ha estudiado el proyecto de transportes, que es el mismo del señor Maura, aunque con algunas modificaciones que no serán seguramente esenciales.

LA G. C. S.
La segunda conferencia de la gran campaña social, se celebrará el sábado próximo en el teatro de la Comedia.

Está a cargo del ex ministro señor Goicoechea, que desarrollará el siguiente tema: «La solidaridad internacional para cumplir los deberes sociales. Papel del pontificado y de España en la realización de esta obra.»

ORDÓÑEZ
El Sr. Ordóñez dió ayer cuenta a sus compañeros de las dificultades que existen para entregar en el plazo ofrecido las embarcaciones adquiridas en el extranjero para operaciones de guerra.

EL CONSEJO DE FERROCARRILES
La «Gaceta» publica hoy el decreto, creando el Consejo Superior de Ferrocarriles.

En su artículo segundo dispone que el referido organismo estará formado por quince vocales, desdoblados en la siguiente forma: seis, representantes de las Compañías concesionarias de las líneas de ferrocarril; seis, en representación del Estado, y los tres restantes representantes de los intereses mercantiles, agrícolas e industriales.

Será presidente nato del Consejo Superior de Ferrocarriles el ministro de Fomento y para sustituirle en las funciones presidenciales que no ejerza, se nombrará un vicepresidente, elegido por los vocales, por mayoría absoluta de sufragios.

En ningún caso podrá ser elegido vicepresidente vocal que represente a las Compañías concesionarias de los Ferrocarriles.

Habló hoy de este asunto con los periodistas el ministro de Fomento recogió las censuras que algunos periódicos le dirigen por la creación del Consejo ferroviario y dijo que el puso el decreto a la firma del Rey porque se trataba de asunto que está dentro de los límites de su competencia.

Además ese Consejo es un cuerpo consultivo y su nombramiento no prejuzga el fondo de la cuestión.

DE GUERRA
El general Olaguer, ayudado de los periodistas la operación de anteayer y la importancia de la acción sobre Monte

Mauro, así como las consecuencias políticas del avance sobre Beni Saíd.
El Comisario Superior ha tenido confianza, según las cuales los moros retiraron los cañones que tenían emplazados hacia Monte Mauro y sus alrededores.

PRIDA
El ministro de Fomento se muestra optimista respecto a las negociaciones que se llevan para el arreglo comercial entre España y Francia y España y Suiza.

POLÍTICO ASESINADO
Murcia.—Don Julián Pérez Lozano, jefe provincial del partido reformista, regresaba de Fortuna donde fué a realizar un acto político, y al subir al automóvil en este pueblo, dos desconocidos le hicieron dos disparos, matándole.

Solo ha podido ser detenido uno de los autores que ha declarado llamarse Francisco Cascales. El crimen se debe a resentimientos políticos.

LA CIERVA
Zaragoza.—A primeros de Abril vendrá a esta capital a informar en la Audiencia el Sr. La Cierva.

Sus amigos preparan un acto en su honor. Le acompañarán el ex ministro señor Maestra y el exgobernador civil señor Conesa.

PLAN PARLAMENTARIO
Hoy, en el Congreso, continuará la interpelación del señor Alcalá Zamora, y, probablemente, seguirá a esta interpelación una del señor Gasset sobre el arancel; aunque no hay nada aún en definitiva, por estar pendiente de una reunión que celebren los parlamentarios sobre este asunto.

LAS CORTES CONGRESO

A las 3-40 abre la sesión el señor Bullón.
En el banco azul Piniés Desanimación.
Saborit se queja de que sean perseguidos los obreros socialistas por un crimen cometido recientemente en Madrid.

Considera injusta la persecución, porque en la Casa del Pueblo se abomina de esos crímenes.
Piniés se felicita de que en la Casa del Pueblo se abomine de esos crímenes revolucionarios y añade que dará orden a los gobernadores para que intertengan en los conflictos sociales, buscando soluciones armónicas.

Saborit dice que en España no se respetan las organizaciones obreras como ocurre en otras partes.

Sánchez Guerra lo niega y estima que son necesarias esas organizaciones para que el proletariado pueda exponer sus deseos.
Nogüés pide que se traiga a la Cámara el expediente instruido por el general Picazo, del cual se derivan responsabilidades para muchos militares, algunos con mando de tropas.

Habló en favor de los soldados de cuota.
Olaguer dice que el expediente de Picazo no tiene aún estado oficial y que los militares quieren que se exijan responsabilidades en justicia y por su propio honor.

En cuanto a los soldados de cuota, no tienen razón los padres que quieren sean licenciados sus hijos, basándose en el argumento sofístico de que no ha habido declaración de guerra.

Nogüés considera justificada la actitud de esos padres e insiste en que se traiga el expediente ó al menos parte determinada del mismo.

Olaguer dice que vendrá en momento oportuno y que ese momento debe determinarlo el jefe del gobierno. Sigue la sesión.

SENADO

A las 3-35 abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.
En el banco azul Ordóñez. Desanimación.

Ubierna se ocupa del arancel vigente y lo considera perjudicial para la agricultura.

Aboga porque se redacten partidas en el nuevo arancel favorables a la agricultura.

Pide que se prohíba la introducción de trigo extranjero y que se rebajen los derechos de importación de aperos de labranza.

El marqués de Camps anuncia una interpelación sobre la cría caballar.
Sperabé habla en favor del cuerpo de Sanidad de ferrocarriles.

Echevarri dice que la Universidad de Salamanca, con motivo de las fiestas del Centenario de Santa Teresa, ha nombrado Doctora honoraria a la Mística Doctora y pide que la comisión de gobierno interior del Senado, se asocie de algún modo a estas fiestas.
Hervás habla de Sanidad y sigue la sesión.

Marruecos

LAS BAJAS DEL 14
Melilla.—Durante el asalto a la posición de Sbu-Sba en la operación de anteayer, murió un cabo hijo de los condes de Travesado.

Poco después caían también muertos el sargento Meneses, hijo de los condes de Casa Madrid y el alférez del Tercio don Manuel Ojeda, que ayer dejaba de pertenecer a las fuerzas de Regulares, y que a pesar de las insinuaciones de su padre para que quedase en la plaza en espera de las órdenes para que se incorporase a la bandera, salió ayer a la lucha encontrando en ella gloriosa muerte.

Al mediodía había noventa bajas por nuestra parte, entre las que figuraban el capitán señor Iglesias y el teniente médico señor Pastor, heridos de importancia.

MISCELANEA

AERONÁUTICA
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy una disposición reorganizando el servicio de aeronáutica.

Se crean dos secciones separadas, que son aerostática y aviación.
Ambos servicios dependen de la Dirección de Aeronáutica.

LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS

Ha visitado al Presidente del Consejo una comisión de la Casa Social Católica de Córdoba, que ha venido a Madrid para gestionar de los Poderes públicos y de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, la readmisión de los obreros despedidos de los depósitos de máquinas en esta capital.

EXTRANJERO

PARA LOS CONCILAVES
Roma.—El Papa acaba de publicar un motu proprio, en el que dispone que los Concilaves no se reúnan hasta 15 días después de la muerte del Sumo Pontífice, con objeto de dar tiempo a los cardenales que viven en el extranjero para llegar a Roma en tiempo oportuno.

PATRONOS
Paris.—El Papa ha enviado un breve al Obispo de Orleans, nombrando patronos de Francia en primer lugar a la Santísima Virgen y en segundo lugar a Santa Juana de Arco.

EN AFRICA DEL SUR
Johanesburgo.—Las tropas del Gobierno se han apoderado de la ciudad de Forburgo, que se ha rendido sin condiciones, después de un bombardeo de 72 horas.

Los aviones han reducido a escombros algunos barrios.
Los bolcheviques son los responsables de lo ocurrido.

INCENDIO
Chicago.—Un incendio en el barrio industrial ha causado pérdidas que se elevan a seis millones de dólares. Resultó muerto un bombero.

CICLON
Méjico.—En el estado de Okohama ha causado enormes daños. Han resultado más de 30 muertos.

HISPANO FRANCESA
Paris.—En las Cortes un diputado por los Bajos Pirineos ha anunciado una interpelación sobre rumor de incidentes con españoles en la frontera.

Según esos rumores dos súbditos franceses han sido muertos por carabineros españoles que dispararon sobre dos casas francesas situadas cerca de la frontera.

El ganado bovino padece mal de piedra por no haber sido bien vacunado por los veterinarios españoles, cuando pastan en la zona neutral de los Pirineos.

Pueblonuevo del Terrible VIAJERO

En el correo ha marchado esta mañana a Córdoba la distinguida señora doña María Luisa Bouteier viuda de don Manuel Jiménez, acompañada de su hijo mayor don Pedro, para asistir al enlace de su hijo don Manuel, culto y laborioso empleado de la Electro Mecánica.

DIMISIÓN
Ha presentado la dimisión en la Sociedad de Peñarroya, nuestro querido y buen amigo don Pedro Jiménez Bouteiller, que pasa a ocupar un alto puesto en la Eléctro Mecánica de Córdoba.

También ha presentado su dimisión en Peñarroya, nuestro distinguido amigo don Carlos Villa Bravo, que marcha de contable a Peñafiel (Sevilla), a la fábrica de Harinas de los señores Sánchez Grande.

LOS QUE LLEGAN
Han llegado los propagandistas Lucio

Martínez y Ramón G. Peña, que según dicen vienen a dar varios mítines con respecto a la huelga y trabajar el arreglo de este conflicto.

Si efectivamente traen la noble idea de una justa solución para todos beneficiosa, bienvenidos sean; pero si su llegada es para echar más candela al fuego, mejor es que se hubieran quedado en sus respectivas casas.

Los acontecimientos dirán y el pueblo dictaminará su proceder; por hoy punto en boca.—Amado.

El Asma aliviada inmediatamente

EXITO COLOSAL DEL ASTHMADOR

«Deseo que cuantas personas sufran de Asma, en España, puedan probar mi tratamiento, y solo a riesgo mio.» Así dice el Dr. Schiffmann, licenciado del Colegio médico de Saint Louis a todos estos desventurados. Y añade: «Nada importa la violencia del ataque ó la duración del caso: Asthmador trae positivamente un alivio inmediato, por lo general a los diez ó quince segundos, pero seguramente en otros tantos minutos.» Sabiendo los beneficios que su remedio ha procurado ya a millones de asmáticos y a fin de convencer a los demás enfermos que ignoran aún las virtudes terapéuticas de tan notable preparado nos ruega informemos a nuestros lectores que ofrece un paquete de Asthmador, absolutamente gratis, a cuantas personas le manden el nombre y dirección completa (nada más), escrito claramente, en el término de cuatro días a partir del día de hoy. Cree el distinguido Dr. que para vencer al paciente nada vale tanto, como es el experimento leal del remedio, única manera de vencer la incredulidad de los asmáticos que buscaron en vano, remedio para su dolencia. El Asthmador se vende en las grandes Farmacias y Centros de específicos, pero el Dr. teme que muchas personas sigan desconociendo el valor de este remedio se decide a la oferta antes dicha. Cuantos deseen recibir una muestra gratis, no tienen más que mandar su nombre y dirección completa sin otro escrito, con un sello para la contestación al depósito general Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

De Iznajar

INAUGURACION DE UN NUEVO HOSPITAL
El día 11 del actual se llevó a efecto la inauguración del nuevo hospital que, bajo la advocación y patrocinio de San Vicente de Paul, se ha establecido en esta localidad.

Precedió al acto de la inauguración, una solemne procesión con acompañamiento de las niñas de la escuela, bajo la dirección de sus dignas profesoras doña Inés Inchausti y doña Bernarda Calero, y los niños de la escuela parroquial.

A las cinco de la tarde procedió a la bendición de las distintas dependencias del expresado centro. Seguidamente se les sirvió una abundante comida a siete pobres, la cual fué costeada por los hermanos asociados, y servida por las señoritas Bernarda Calero, Teresita Ortiz Castro, Francisca Ortiz Muñoz, Anita Osuna, Joaquina Ferreira y Josefita Rosales.

Esta benéfica institución abre sus puertas al enfermo y pobre desvalido, bajo el amparo y protección de la caridad pública.

¡Quiera Dios tocar sus corazones para que no vuelva a repetirse el caso de privar al pobre desgraciado de un rincón donde albergarse en los últimos días de su vida!

Jóvenes y caritativos asociados no desmayar! Constancia y decisión, que nuestra excelsa Patrona completará vuestra meritoria obra.

DEFUNCION

Ho y ha recibido cristiana sepultura el farmacéutico titular de esta villa don Antonio Adamuz Valverde.

Descansen en paz el alma de dicho señor, y su desconsolada esposa, hijos, nietos y demás familia, reciban la expresión sincera de mi más sentido pésame.—Corresponsal.

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

EX-CIRUJANO EN LOS HOSPITALES DE LA GUERRA EN FRANCIA
Especialista de enfermedades de las VIAS URINARIAS, procedentes de los Hospitales NÉCKER y LARIBOISIÈRE de Paris, Miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de Paris.

AVENIDA DE CANALEJAS, 29
Entrada por el Paseo de la Victoria
Hora de consulta: de 2 a 5

Academia Torres Carreras Militares y Civiles

Fundada en 1907 por el Teniente Coronel de Caballería D. Benito Torres Linares

HOY BAJO LA DIRECCIÓN DE DON FEDERICO A. FERNÁNDEZ Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS

CON LA COOPERACIÓN DEL SIGUIENTE PROFESORADO:
D. JUAN SÁEZ DE HARO, Teniente Coronel de Caballería.
MIGUEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Teniente Coronel de Caballería.
SALVADOR FERNÁNDEZ DE ARELLANO, Capitán de Infantería.
FEDERICO MARTÍN MOSCOSO, Capitán de Caballería.
ANGEL BAENA IRIBARREN, Licenciado en Ciencias.
RAFAEL SERRANO CONDE, Oficial del Cuerpo de Correos.
ALEJANDRO GONZÁLEZ-OLIVARES, Profesor Mercantil.
JUAN ALVAREZ DE SOTOMAYOR, Capitán de Infantería.
Capellán: D. ALFONSO ADAMUZ MONTILLA, Presbítero.

Inspector de Estudio e Internado: D. MARIANO GIMÉNEZ LÓPEZ.
En las diferentes convocatorias para ingreso en las Academias Militares a que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido 7^{as} PLAZAS, entre ellas los números 2 y 5, respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908 y el número 8 en la de Artillería, promoción del 1916.

La mejor garantía que puede ofrecer nuestro sistema de enseñanza son los resultados obtenidos en todos los ramos de preparación a que esta Academia se dedica.

Preparación para Carreras Militares, Marina, Aju Jantes y Sobrestantes de Obras Públicas. Estadística, Geometría, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas, Carrera de Comercio, Bachillerato, Contabilidad, Dibujo, Francés, Inglés, Italiano, etc.

Internado: Ramirez de Arellano, núm. 7.-Córdoba

En los grandes Almacenes de Tejidos

DE BENIGNO ALVARO PÉREZ HORNACHUELOS

SE ESTABLECEN SORPRENDENTES SEMANAS de liquidación por fin de temporada de artículos confeccionados para Señora, Caballero y Niños.

A BOCASombrosos Precios

El Fenix Agrícola

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA
inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1906 por R. O. 8 Julio de 1900

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL	Subscrito	754.885'00
	Desembolsado	500.000'00
RESERVAS DE 1919	Estimada en	141.577'00
	De riesgos en curso (constituidos en valores del Estado y depósitos en entidad)	754.885'00
	Primas percibidas en 1918	2.555.719'04
	Ramo de vida y de ganados: Ramo de robos, hurtos y extravío del ganado (primera Sociedad que lo ha establecido): Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas). MADRID: Dirección general Los Madrazo, 34. Teléfono 594. CORDOBA: Inspector general, calle Bravillo Laportilla, 5. Bata. Inspección Regional, Platero, 1. SEVILLA: Agencia general, Cánovas del Castillo, número 46.	8.657.245'59

CUARTO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de la lltma. Sra.
Doña Antonia Delgado y Romo
Esposa que fué del lltmo. Sr. D. Miguel A. de Torres y de Iribarren Marqués de Villa Real de Purullena, y falleció el día 17 de Marzo de 1918
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.
La Exposición del Santísimo Sacramento en la Iglesia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y las misas que se celebren los días 16, 17 y 18 en las de los RR. PP. Carmelitas Descalzas, Capuchinos y Trinitarios, así como en la Real Colegiata de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha ilustriada señora.
Su desconsolado viudo, hijos, hermana y demás parientes, suplican a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se dignó conceder 50 días de indulgencias por cada acto de piedad o devoción cristiana en sufragio de su alma.

CASAÑA DENTISTA SUCESOR DE N. BELMONTÉ

MARQUÉS DE BOIL, CORDOBA

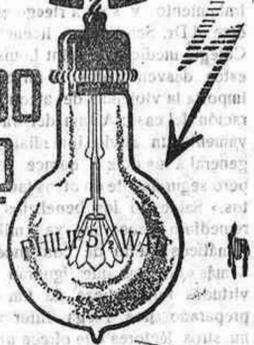
PHILIPS

SIN RIVAL MEDIO-WATIO

EL ALUMBRADO MAS PERFECTO

A MITAD DE COSTE

QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Cuando esta privilegiada agua nunca tendréis cabales ni seréis calvos



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el outfit ni ensucia la ropa. Esta tintura se contiene en un frasco de vidrio, y con su uso el cabello se conserva siempre sano, brillante y negro. Esta tintura no es una necesidad de preparación alguna, ni requiere de lavados ni de enjuagues, ni de cepillos de la aplicación, aplicándose como un pequeño cepillo, como el famoso bálsamo. Usando esta agua se extra la grasa, se evita la caída del cabello, se evita, se evita y se evita. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas las enfermedades. Por eso se usa también como higiénico. Conserva el color natural del cabello, ya sea negro o castaño, el color depende de cada 6 meses aplicación. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no se puede distinguir del natural, ni en aplicación ni en uso. La aplicación de esta tintura se hace diaria y cuidadosa, que una vez se aplicó se repite al día siguiente, y cuando se aplica, se aplica en la raíz del cabello. Con el uso de esta agua se evita y evita las enfermedades, una la caída del cabello y evita la calvicie, y evita el cabello débil, y evita las enfermedades. Esta agua tiene un efecto sobre las enfermedades que afectan al cabello, como la alopecia, la seborrea y la caspa. Se la aplica sobre el cabello y se deja que se seque, y se aplica de nuevo al día siguiente. Los resultados se explican en el modo fácil de usarlo. Precio 6 pesetas franco. De venta en Córdoba: Farmacia del Sr. Fuentes, calle Duque de Hírcules, 15.-Al por mayor: Señores Vicente Ferrer y Compañía Barroca.

Francisco Guzmán Gómez

INSTALACIONES ELÉCTRICAS
Calle Consolación, sin número
Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas, garantizando las mismas, siendo sus precios sin competencia. Esta casa cuenta con personal muy competente, por lo que los avisos son inmediatamente cumplidos. Los conductores que empleo en mis instalaciones son de fabricación «PIRELLI», con aislamiento de tres capas, seguridad exigida por la Compañía Suministradora de fluido.

ESPECTACULOS

Gran Teatro
FUNCION PARA HOY
Exito de la Gran Compañía de Zarzuela y Opera, procedente del Teatro Apolo de Valencia.
4.ª representación de la revista parifiana de 9 cuadros y 3 entrecuadros: «El Principito Carnaval».
A las nueve y media.
Precios.—Plates sin entrada, 45 pesetas; Palcos sin adm. 35, Butaca 7; Delantera de Anfiteatro, 3'50; Idm. de Paraiso, 2'50; Asís teatro 2'50; Palcos y Plates; 3'50; Paraiso 1'00.

Se venden 24.000 pías de encas, próximo a la estación de la Coronada. Para detalles, diríjase a Custodio Sánchez, aldea Cuenca (Puen Obeguena), en esta provincia.

CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.

Esquelas mortuorias • • • O Aniversarios

Tarifa de precios
PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PESETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERA COLUMNA, CIENTO PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, SESENTA.
SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CIENTO.
SI SE ESCOGE LUGAR SE ABONARÁ CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.
TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA. PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.
MEDIA PLANA, QUINIENTAS PESETAS, TRESCIENTAS Y CIENTO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.
OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.

Noticias ó sueltos
LOS ARTICULOS Ó SUELTOS QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARÁN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESETA LA LINEA. ENTRE TELEGRAMA, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

Misas
EN LA SECCIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LINEAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

Los suscritores
LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y SECCIÓN RELIGIOSA. EXCEPTUÁNSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PESETAS.

Aviso importante
PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISEIS SI SON MISAS, SUELTOS CON LUTOS Ó ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECIOCHO PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRICIONES	
ANUNCIOS	
Primer plana, cada línea cuerpo 5 de	1'00
16 líneas.	16'00
Segunda y tercera.	0'50
Cuarta.	0'20
Contrafrontados.	1'00
De telegrama.	0'50
Resúmenes.	0'40
Anuncios económicos por palabras, cada palabra, 0'25.	
Medios industriales, precios convencionales.	
Cada anuncio pagará además por inserción, un día de un anuncio a la ley del Tributo.	
ESQUELAS MORTUORIAS	
Véase tarifa en esta sección, según la línea y plana.	
Para los sueltos, véase tarifa, 1'00 por línea.	
Para los anuncios, véase tarifa, 1'00 por línea.	
Para los anuncios, véase tarifa, 1'00 por línea.	
Para los anuncios, véase tarifa, 1'00 por línea.	

el ojo ve que
SERVUS
limpia el calzado
mejor que ninguna otra composición

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12 000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Cincuenta y seis años de existencia
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA
Evaristo M. Velasco y Compañía
Oficinas: Claudio Marcelo, 18.—Córdoba

Fernando Guijo

DENTISTA
Calle Gondomar sin número

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las náuseas, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y cólicos del estómago, etc. Es adaptativo.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 53, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide.

La Hormiga de Oro

ILUSTRACION CATÓLICA
Semana de gran circulación y muy popular en España y América, honrada con la Bendición Apostólica de Su Santidad Pío X.
Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletos la interesante novela «El premio de Antígona» y en folletos encuadernables las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo solicitan, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1911. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricotomía propios para encuadernar tal como repartido en el primer número de presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 56 o más páginas.
Precios de suscripción (pago anticipado)
ESPAÑA: Año, 25 pías. EXTRANJERO: Año, 35 pías. PORTUGAL: Año, 26 pías.
Semestre, 15 » Semestre, 20 » Semestre, 14 »
Trimestre, 7 » Trimestre, 10 » Trimestre, 7 »
La Administración (Apartado 26, BARCELONA), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran subscribirse.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten en este periódico hasta las diez de la tarde.